

AC09/INE/JAL/JC04/25-02-2022

ACTA CIRCUNSTANCIADA PARA DEJAR CONSTANCIA DE LA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DENTRO DE LA COVOCATORIA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NUMERO IA3-N-04JDE-INE-001/2022, PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA EN LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LA 04 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA, Y LOS MODULOS DE ATENCION CIUDADANA 140451 Y 140452, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE JALISCO.

En la ciudad de Zapopán, Jalisco, siendo las once horas con un minuto del día veinticinco de febrero del año dos mil veintidós, constituido en el inmueble que ocupa la 04 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Jalisco, ubicada en la calle Territorio Nacional número 1609, Colonia Residencial Conjunto Patria de esta Ciudad, los ciudadanos:

José de Jesús Mora Gómez	Vocal Ejecutivo de la 04 Junta Distrital Ejecutiva
Rosa Aurelia Rubio Vea	Vocal secretaria de la 04 Junta Distrital Ejecutiva
Julio Cesar Carrillo Yáñez	Enlace Administrativo de la 04 Junta Distrital Ejecutiva
María Constanza Corona Rivas	Auxiliar Distrital de la 04 Junta Distrital Ejecutiva
César Alejandro Becerra Cruz	Representante de la empresa Boinas Rojas de Occidente S.A.de C.V.

Antecedentes

1. El día tres de enero de dos mil veintidós, la Vocal Secretaria, Licda. Rosa Aurelia Rubio Vea, encargada del seguimiento de los contratos de prestación de servicios de la 04 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Jalisco, en colaboración con el L.A. Julio César Carrillo Yáñez, Enlace Administrativo, analizaron el presupuesto autorizado para el ejercicio dos mil veintidós, vistos en la necesidad de lanzar convocatoria a efecto de cumplir lo establecido en el artículo 49, del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios.-----
2. Derivado de lo anterior y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 32, fracción I, Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, así como del calendario del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional número IA3-N-04JDE-INE-001/2022, para contratar el servicio de vigilancia en los inmuebles que ocupan la 04 Junta Distrital Ejecutiva, y los Módulos de Atención Ciudadana 140451 y 140452, del Instituto Nacional Electoral en el estado de Jalisco, se invito a la junta de aclaraciones a las siguientes sociedades: Boinas Rojas de Occidente S.A. de C.V., Avance Topali S de R.L. de C.V., Administración y

Seguridad Privada Madrigal S.A. de C.V., Vigilancia y Protección a la Sociedad S.A. de C.V., Grupo Vachari S.A. de C.V., y Corporativo de Servicios Integrales de Occidente S.A. de C.V.-----

Derivado de ello se hace constar: -----

Inicio del Acto

Que siendo las once horas del día veinticinco de febrero del año dos mil veintidós, en las instalaciones que ocupa la sala de sesiones de esta 04 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Jalisco, se presentó de manera presencial a la Junta de Aclaraciones derivada del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional número IA3-N-04JDE-INE-001/2022, para contratar el servicio de vigilancia en los inmuebles que ocupan la 04 Junta Distrital Ejecutiva, y los Módulos de Atención Ciudadana 140451 y 140452, del Instituto Nacional Electoral en el estado de Jalisco, el C. Cesar Alejandro Becerra Cruz, en representación de la empresa que lleva por razón social Boinas Rojas de Occidente S.A de C.V., y conocida comercialmente en el mercado como "BLITZ SEGURIDAD CON VALOR", quien presento de manera oral las siguiente solicitudes de aclaración:-----

Hechos

C. Cesar Alejandro Becerra Cruz, Representante de Boinas Rojas de Occidente S.A de C.V.: se solicita al licitante aclare en que horarios y cuantos elementos se necesitaran para cubrir el servicio de vigilancia de los inmuebles relacionados en la convocatoria. -----

Licda. Rosa Aurelia Rubio Vea, Vocal Secretaria de la 04 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Jalisco: se le comunica al representante de Boinas Rojas de Occidente S.A de C.V., que la información requerida mediante su solicitud de aclaración se encuentra señalada detalladamente en el "ANEXO 1, ESPECIFICACIONES TECNICAS, NUMERAL 1", de la convocatoria del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional número IA3-N-04JDE-INE-001/2022, para contratar el servicio de vigilancia en los inmuebles que ocupan la 04 Junta Distrital Ejecutiva, y los Módulos de Atención Ciudadana 140451 y 140452, del Instituto Nacional Electoral en el estado de Jalisco, mismo que se les hizo llegar por correo electrónico, y para lo cual cito textual lo indicado el ya mencionado ANEXO 1, NUMERAL 1. --- El servicio de vigilancia sin arma de fuego para el inmueble sede de la 04 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral ubicada en la 04 Junta Distrital Ejecutiva ubicada en la Calle Territorio Nacional número 1609 en la colonia Residencial Conjunto Patria en Zapopán, Jalisco, Código Postal 45170, servicio que se requiere de manera permanente, para cubrir las 24:00 horas del día de lunes a domingo, durante los 365 días del año 2022, incluyendo días festivos e inhábiles. El servicio de vigilancia sin arma de fuego para el inmueble sede del Módulo de Atención Ciudadana 140451 del Instituto Nacional Electoral ubicada en la Calle José María Yermo número 25 Locales 7, 8, y 9, colonia Zoquipán, Zapopan, Jalisco, Código Postal 45170, servicio que se requiere de manera permanente, para cubrir las 12:00 horas del día de lunes a viernes, durante los días del año 2022. El servicio de vigilancia sin arma de fuego para el inmueble sede del Módulo de Atención Ciudadana 140452 del Instituto Nacional Electoral ubicada en la 04 Junta Distrital Ejecutiva ubicada en la Calle Carretera a Saltillo número 251 A en la colonia Arroyo Hondo en Zapopán, Jalisco, Código Postal 45186, servicio que se requiere de

manera permanente, para cubrir las 24:00 horas del día de lunes a domingo, durante los 365 días del año 2022, incluyendo días festivos e inhábiles.-----

Licda. Rosa Aurelia Rubio Vea, Vocal secretaria de la 04 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Jalisco: ¿Mediante la respuesta brindada, queda aclarada la duda del interesado? -----

C. Cesar Alejandro Becerra Cruz, Representante de Boinas Rojas de Occidente S.A de C.V.: queda aclarado el punto, muchas gracias. -----

Licda. Rosa Aurelia Rubio Vea, Vocal secretaria de la 04 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Jalisco: se tiene alguna otra duda por parte del asistente a la presente.-----

C. Cesar Alejandro Becerra Cruz, Representante de Boinas Rojas de Occidente S.A de C.V.: no se cuenta con ninguna otra solicitud de aclaración muchas gracias.-----

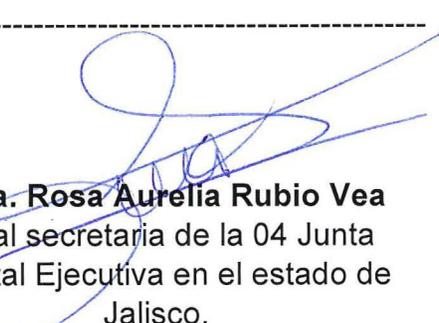
Licda. Rosa Aurelia Rubio Vea, Vocal Secretaria de la 04 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Jalisco: se hace constar en el presente acto que no se recibieron solicitudes de aclaración de manera electrónica o por correo electrónico, por parte de las personas físicas y morales invitadas a participar en el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional número, IA3-N-04JDE-INE-001/202, para contratar el servicio de vigilancia en los inmuebles que ocupan la 04 Junta Distrital Ejecutiva, y los Módulos de Atención Ciudadana 140451 y 140452, del Instituto Nacional Electoral en el estado de Jalisco.-----

Se cierra la presente acta circunstanciada para los fines legales a que haya lugar, siendo las once horas con treinta y tres del día **veinticinco de febrero del dos mil veinte dos**. Levantando la presente acta que consta de **tres fojas** escritas solo por su anverso. Firmando los suscritos -----

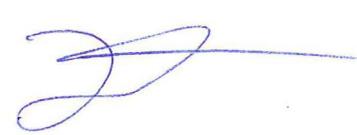
-----CONSTE-----



Lic. José de Jesús Mora Gómez
Vocal Ejecutivo de la 04 Junta
Distrital Ejecutiva en el estado de
Jalisco.



Licda. Rosa Aurelia Rubio Vea
Vocal secretaria de la 04 Junta
Distrital Ejecutiva en el estado de
Jalisco.



Lic. Julio Cesar Carrillo Yáñez
Enlace Administrativo de
la 04 Junta Distrital Ejecutiva en el
estado de Jalisco.



C. María Constanza Corona Rivas
Auxiliar Distrital de
la 04 Junta Distrital Ejecutiva en el
estado de Jalisco.